PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017-2021

FORMATO 1

DIVISIÓN O DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – 2131

DDGCDAAAA DDI	LINEAC DE ACCION	INDICADORES DE RESULTADOS	VALOR	VALOR MI			
PROGRAMA PDI	LINEAS DE ACCION	INDICADORES DE RESULTADOS	ACTUAL	2018	2019	2020	2021
OBJETIVO PRIORITAI	RIO 2: MEJORAR LAS TRAYECTORIAS ESCOLA	RES					
2.1 Apoyo,	Dar mayor difusión y orientación sobre	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de	NA	NA	NA	NA	NA
atención y	los programas de apoyo a los estudiantes,	licenciatura que permanecen en cada					
acompañamiento	proporcionando la información necesaria	programa al inicio del segundo año (Tasa					
de estudiantes	para acceder a ellos.	de retención del primero al segundo año)					
OBJETIVO PRIORITAI	 RIO 3: FORTALECER LA OFERTA EDUCATIVA	 DE LICENCIATURA Y POSGRADO, BAJO UN M	ODELO FLEXIE	LE Y CENT	RADO EN I	EL APREND	IZAJE
3.5 Fortalecimiento	Difundir los programas educativos de	3.5.3 Porcentaje de programas de	NA NA	NA	NA	NA	NA
del posgrado	posgrado en el ámbito nacional e	posgrado que pertenecen al PNPC.					
	internacional, participando en ferias de						
	posgrado, convenciones, visitas a las						
	instituciones, entre otros, así como en						
	medios impresos y electrónicos.						
	Establecer un sistema homogéneo de						
	información para las páginas web de los						
	posgrados, y reformularlas con base en						
	dicho sistema, que refleje una calidad						
	acorde al liderazgo académico de la						
	Institución.						
OBJETIVO PRIORITAI	I RIO 5: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LA 1	I FRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y EL CONOC	CIMIENTO				
5.1 Fortalecimiento	Promover la producción en medios de	5.1.8. Número de congresos, simposios y	NA	NA	NA	NA	NA
de la investigación	comunicación de la Institución, con	otros eventos de difusión y divulgación					
en áreas	temáticas sobre ciencia, tecnología y	científica organizados al año.					
estratégicas	humanidades, desarrolladas en la						
	Universidad, así como el intercambio con						
	otras instituciones de la región Noroeste y						
	del país.						
OBJETIVO PRIORITAI	I RIO 7: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LO	OS SECTORES PRODUCTIVO Y SOCIAL	<u> </u>	L			
7.1 Servicios	Utilizar los medios de comunicación	7.1.1. Número de servicios profesionales	NA	NA	NA	NA	NA

profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.	otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.					
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonorense conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad.	7.3.5. Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
7.5 Producción y difusión artística y cultural	Realizar una mayor promoción de los eventos artísticos y culturales que se desarrollan en la Institución a través de los medios institucionales y de las redes sociales.	7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	NA	NA	NA	NA	NA
OBJETIVO PRIORITA	RIO 8: CONSOLIDAR LA COOPERACIÓN ACAD	ÉMICA					
8.1 Cooperación nacional e internacional	Contar con una página web bilingüe que permita y facilite la proyección internacional de la Universidad.	8.1.3. Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		8.1.5. Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA		NA
OBJETIVO PRIORITA	I RIO 9: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INS	STITUCIONAL					
9.1 Simplificación administrativa	 Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios. 	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	60	70	80	90	100
	Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.						

	Revisar los procedimientos y operaciones administrativas para detectar posibles cambios en requerimientos informáticos.						
9.2 Certificación y mejora continua de procesos administrativos	 Atender las observaciones de la evaluación realizada a la Universidad por el Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, en las cuales la Institución tenga competencia. Definir y actualizar la matriz de riesgos del SGC. Atender los riesgos identificados. Aplicar una reingeniería a todos los procesos administrativos de la Institución, que permita sistematizarlos, 	9.2.1 Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	0	35	70	90	100
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del	Modernizarlos y hacerlos más eficientes. Actualizar los manuales de operación y de puestos administrativos.	9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	60	70	80	90	100
personal administrativo y de servicios	Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes.	9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	25	30	35	40	45
	 Definir e implementar un sistema de evaluación del desempeño. Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio. Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza. Orientar la formalización del proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal 	9.3.3 Porcentaje de trabajadores que han sido evaluados en sus funciones.	5	10	25	50	80

	de apoyo al cumplimento de las políticas institucionales.						
9.4 Adecuación, creación y seguimiento de la	Difundir entre la comunidad universitaria los cambios normativos realizados.	9.4.1. Número de documentos normativos reformados al año.	3	4	4	4	4
normatividad		9.4.2. Número de documentos normativos creados al año.	1	2	2	2	1
OBJETIVO PRIORITAR	RIO 10: MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y EL CLI	MA LABORAL INSTITUCIONAL					
10.1 Atención a	Publicar boletines sobre el seguimiento	10.1.1. Porcentaje de acuerdos atendidos	NA	NA	NA	NA	NA
contratos colectivos	de la relación entre los sindicatos y la administración.	con los sindicatos.					
10.2 Comunicación e identidad institucional	 Dar impulso al trabajo de Radio Universidad y Canal 8, mediante acuerdos o convenios con otras estaciones de radio y canales culturales o educativos nacionales y extranjeros. Generar, como parte del plan de internacionalización de la Institución, una aplicación para la Universidad, así como para Radio Universidad y Canal 8. Impulsar el sistema de medios de información con que cuenta la Institución, con el fin de mejorar el conocimiento y percepción sobre la opinión de los universitarios y la sociedad en general. Promover la imagen de la Universidad a través de los instrumentos de comunicación internos y externos como una Institución con responsabilidad social. Promover de la mejor manera el uso institucional de las redes sociales para difundir el quehacer de la Universidad y recibir retroalimentación de su entorno. Realizar una campaña institucional 	10.2.1. Porcentaje de la sociedad sonorense que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.	96	96	97	97	98

	permanente que fortalezca la identidad de los miembros de la comunidad en torno a la misión, visión y valores de la Institución a través de los medios institucionales y otros instrumentos externos. • Promover la mejora de la posición de la Institución en los diversos Rankings de universidades. • Diseñar, operar y mantener actualizada la versión en idioma inglés de la página web institucional, así como de las diferentes unidades académicas.						
	 Promover la mejora de la posición de la Institución en los diversos Rankings de universidades. Diseñar, operar y mantener actualizada la versión en idioma inglés de la página web institucional, así como de las diferentes unidades académicas. 	10.2.2 Posición en los Rankings Web de universidades (webometrics).	15	15	14	14	13
OBJETIVO PRIORITA	RIO 12: ASEGURAR LA APLICACIÓN DE LAS DI	MENSIONES TRANSVERSALES					
12.1. Planeación, seguimiento y evaluación participativa	Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
	• Establecer un sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas.	12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	75	80	85	90
	• Establecer un cronograma para evaluar, de manera sistemática y periódica cada una de las funciones, programas, proyectos, insumos, procesos y resultados.						
	• Sistematizar la atención y el seguimiento a las recomendaciones realizadas por los						

	diversos organismos de evaluación.						
	Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI a nivel institucional y por cada dependencia.						
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	 Implementar métodos y medidas para administrar, organizar y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, obtengan, adquieran, transformen o posean. Implementar un procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital. Establecer mecanismos de evaluación al desempeño a través de la medición de indicadores con base en las metas establecidas. Prevenir los posibles actos de corrupción institucional mediante un enfoque orientado a fortalecer el funcionamiento y la confianza institucional, con base en el establecimiento de programas de campañas anticorrupción. Difundir los valores de transparencia y respeto a la legalidad esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético que permita actuar honestamente. Difundir las normas aplicables a los temas de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria, así como el apego a las disposiciones aplicables a la Universidad. 	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100
12.3 Desarrollo	Diseñar y producir contenidos	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el	0	5	5	5	5

sustentable	relacionados con la sustentabilidad y difundirlos en los medios institucionales.	consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.						
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	4	2	2	2	2	
		12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	5	5	5	5	